REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL SANTO DOMINGO, ANTIOQUIA
Cra. 14 No. 11 – 44 Piso 2. Teléfono: 862 13 49.
Correo electrónico: juzgadopromiscuosantodomingo@gmail.com

TRASLADO CIVIL NÚMERO: 23 - 2021

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	INICIA	VENCE	ASUNTO
restitucion de inmueble arrendado radicado: 2020-00063	Ricardo Ortiz Hernández	Gonzalo quintero Ortiz	Junio 21 2021	Junio 25 2021	De conformidad con el artículo 370 del C.G.P:, de las excepciones de merito propuestas por el demandado; se corre traslado al demandante por cinco (5) días en la forma prevista en el **artículo** 110, para que este pida pruebas sobre los hechos en que ellas se fundan.

FIJADO EN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARIA, HOY **18 DE JUNIO 2021 SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA**, DESFIJADO EN SU FECHA SIENDO LAS CINCO DE LA TARDE.

Piedad Elena Gallego García
SECRETARIA